

Quito, 4 de abril del 2011

Señores.

ACCIONISTAS DE IMANCLEANING S.A.

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA IMANCLEANING S.A.** Así, como lo estipulado en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, tengo a bien presentar a ustedes el informe sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2010.

Nuestra revisión incluyo la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador por lo cual podemos expresar nuestra razonable opinión:

1.- **Cumplimientos del Administrador:** El Administrador cumple a cabalidad con lo que estipula los estatutos de la Empresa, las normas, Leyes Tributarias y contables, todas las transacciones se realizaron en forma clara y transparente, lo que garantiza la veracidad de los resultados de los Estados Financieros. El Administrador cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y valor agregado.

2.- **Registros Legales y Contables:** Una vez revisado los documentos contables del ejercicio económico del año 2010, manifiesto que se han seguido los procesos contables legales y establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

3.- **Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC):** Se pudo observar que todas las transacciones realizadas, cumplen con todos los requisitos legales, tanto en el aspecto contable como el aspecto tributario, lo que se puede determinar que cumple con las Normas Ecuatorianas Contabilidad.

4.- **Estados Financieros :** Las Cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera y el de Rentas y Gastos son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, los Estados Financieros han sido preparado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los Estados Financieros son exclusivamente responsabilidad del Administrador de la Empresa. Se recomienda la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2010


Econ. Eva Lucía Gordón Calle
COMISARIA

COMISARIA DE COMPAÑIAS
14 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO